

Estado actual y evolución de los marcos regulatorios en comercio y competencia en América Latina y el Caribe: hacia la convergencia regulatoria

Eugenio Rivera Urrutia

Presentación preparada para la VI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y El Caribe (GTCC)

2,3 y 4 de noviembre del 2016

SESIÓN I: Estado actual y evolución de los marcos regulatorios en comercio y competencia en América Latina y el Caribe: hacia la convergencia regulatoria

Índice

- Introducción
- Transformaciones de la producción internacional global.
- Las transformaciones del comercio internacional
- Las transformaciones de los procesos de integración
- Transformaciones de los acuerdos de integración en América Latina y El Caribe
- Crisis y cambio en los procesos de integración
- Los acuerdos con actores extra regionales como eje de las “Nueva Integración” en América Latina y El Caribe

Introducción

- Las transformaciones de la producción global como base de las nuevas tendencias en integración.
- “Nosotros versus ellos” ¿Quién es quién?
 - ELTPP y EEUU
 - Las multilaterales
- La nueva topografía de la integración
 - Geometría variable

Transformaciones de la producción internacional global.

- De las cadenas de valor nacionales a las globales
- Las dos fases del “Unbundling”
 - Competencia a nivel de sectores
 - Competencia en las etapas de producción
- El rol de la revolución en las TICs y sus consecuencias en las cadenas de producción
 - Antes de 1985: la necesidad de proximidad
 - A partir de 1985: la separación espacial de las etapas de producción

Transformaciones de la producción internacional global.

- Las implicancias de estos cambios:
 - La globalización operando al nivel de las etapas de producción, en lugar de al nivel de los sectores, hace que la industrialización resulte menos difícil, ya que los países pueden industrializarse incorporándose a las cadenas de suministro.
 - A medida que las empresas con conocimientos industriales avanzados deslocalizan algunas etapas de la producción, ellas movilizan su conocimiento junto con la producción. El conocimiento técnico y gerencial se hace más móvil internacionalmente.
 - Pese a todo la distancia importa en las cadenas de suministro. Esto puede explicar que los países que conforman las redes de producción estén cerca de los países altamente tecnificados

Transformaciones de la producción internacional global.

- UNCTAD (2013) constataba que cerca del 60% del comercio global consistía en comercio de bienes y servicios intermedios que se incorporan en diversos estadios del proceso de producción. En tal sentido, sostenían también que la fragmentación del proceso de producción y la dispersión de las tareas y actividades dentro de él ha llevado a la emergencia de sistemas de producción sin fronteras que pueden ser cadenas secuenciales o redes complejas que pueden ser globales, regionales o alcanzar solo dos países.
- A diferencia de Baldwin, que utiliza el concepto de cadenas de suministro, la UNCTAD prefiere el concepto de cadenas de valor globales (CVG).
 - Estas cadenas son normalmente coordinadas por corporaciones transnacionales, que incluyen comercio transfronterizo de insumos y productos, que tienen lugar al interior de sus redes de afiliados, socios contractuales (en una modalidad no accionaria de la producción internacional) o partes independientes

Las transformaciones del comercio internacional

- El proceso descrito en la sección anterior ha transformado radicalmente el comercio.
- El núcleo del comercio en el siglo XXI se estructura sobre la base del nexo comercio – inversión – servicios – propiedad intelectual lo que refleja, según Baldwin (2011) el entrelazamiento de
 - Comercio de partes y componentes;
 - Movimiento internacional de inversiones en instalaciones de producción, entrenamiento de personal y relaciones de negocios de largo plazo y;
 - Servicios para coordinar la producción dispersa, especialmente servicios de infraestructura como telecomunicaciones, internet envío urgente de paquetes, carga aérea, financiamiento vinculado al comercio, despacho de aduana entre otros (Baldwin 2011, p. 13).
- Esto implica que mientras el comercio en el siglo XX consistía en la venta de bienes hechos en un país a clientes en otro; el sistema comercial era principalmente acerca de la demanda, esto es vender cosas, el comercio del siglo XXI involucra un flujo bidireccional continuo de cosas, personas, entrenamiento, inversión e información que tiene lugar entre fábricas y oficinas, y por tanto, el sistema comercial es acerca de oferta, esto es hacer cosas

Las transformaciones del comercio internacional

- Los 'bienes' sostiene Baldwin son paquetes de factores de MUCHAS NACIONES, tecnología, capital social y CAPACIDAD DE GOBERNANZA; más aún el patrón productivo de un país es inseparable de su posición en la cadena de suministro. Por ello la VENTAJA COMPARATIVA CAMBIA DE SER UN CONCEPTO NACIONAL Y ADQUIERE UNA NATURALEZA REGIONAL
- La SEGUNDA DESLOCALIZACIÓN que produce la globalización tiene como consecuencia que el comercio internacional implica FLUJOS TRANSFRONTERIZOS MÁS RICOS, MÁS COMPLEJOS, MÁS INTERCONECTADOS.
- La nueva naturaleza del comercio TRANSFORMA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS de manera global, creando una nueva oferta y demanda de disciplinas más profundas y la creación de un vínculo entre los distintos aspectos de la formulación de políticas – algunos de los cuales fueron vistos siempre como temas de carácter internacional, otros muchos fueron vistos como temas de políticas internas (id. p 31).

Las transformaciones del comercio internacional

- El comercio en cadenas de valor se caracteriza por su relación estrecha con la inversión extranjera directa, correlación la cual se ha hecho más marcada en las últimas dos décadas, especialmente en los países menos desarrollados, por un intenso intercambio de bienes intermedios, que ha representado entre el 50% y el 55% de las exportaciones mundiales de bienes (no petroleras) en todos los años comprendidos entre 2000 y 2011.
- Se caracteriza también por el aumento del contenido importado de las exportaciones: aproximadamente un 28% del valor bruto de las exportaciones mundiales de bienes y servicios en 2010 correspondió a contenido importado y por el rol fundamental que cumplen una amplia gama de servicios (financieros, legales, logísticos, de diseño y comunicaciones, entre otros), muchos de los cuales se incorporan como insumos a los bienes finales comercializados.

Las transformaciones del comercio internacional

- La participación de los servicios en las exportaciones mundiales en 2008, medida en términos de valor agregado, fue del 42%, es decir, cerca del doble de la participación que alcanzan cuando la medición se hace en términos de valor bruto (OMC, 2013c).
- Finalmente, señala la CEPAL que muchos servicios que apoyan a las cadenas de valor han sido a su vez fragmentados en distintas tareas y deslocalizados a países que cuentan con ventajas competitivas en dichas tareas

Las transformaciones de los procesos de integración

- Tipos de acuerdos comerciales según grado delegación soberanía
 - Acuerdos de cooperación internacional
 - Acuerdos de integración
- La evolución del comercio y las generaciones de acuerdos comerciales
 - Acuerdos de primera generación
 - Acuerdos de segunda generación
 - Acuerdos de tercera generación

INTEGRACIÓN SUPERFICIAL vs INTEGRACIÓN PROFUNDA

Nivel de Integración	Tipo de Acuerdo comercial preferencial	Características	Ejemplo
INTEGRACIÓN SUPERFICIAL	Acuerdo de Libre Comercio (ALC)	Los miembros liberalizan el comercio interior pero mantienen sus aranceles exteriores independientes	ALC EEUU-Israel
	ALC+	ALC que además armoniza algunas normas que van más allá de las medidas en frontera (por ejemplo, las normas ambientales)	TLCAN
	Unión aduanera	Los miembros liberalizan el comercio dentro de la unión y adoptan aranceles exteriores comunes frente al resto del mundo	SACU
	Mercado Común	Establecimiento de la libre circulación de todos los factores de producción en el interior del acuerdo comercial preferencial, incluidos la mano de obra y el capital	UE
	Unión monetaria	Establecimiento de una moneda común y una política monetaria y de tipos de cambio completamente integrada	Zona del Euro
INTEGRACIÓN PROFUNDA	Unión fiscal	Establecimiento de una política fiscal común	Estados Unidos

Fuente: Tomado del Informe sobre el Comercio Mundial 2011. La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia (2012, p. 110)

Las transformaciones de los procesos de integración

- El primer regionalismo
 - La integración europea como modelo
 - ¿Integración excluyente? Priorización trato especial y diferenciado
 - Número limitado de temas
- El segundo regionalismo
 - El giro de EEUU hacia el establecimiento de acuerdos comerciales (NAFTA)
 - ¿De la sustitución de importaciones a la participación en las cadenas de valor globales?
 - Compatibilización acuerdos intra regionales con acuerdos con socios extra regionales
 - Acuerdos comerciales con plena reciprocidad
 - Incorporación de un número creciente de dimensiones comerciales parcialmente incluidas (inversiones) o ausentes en el enfoque anterior (servicios). Todo ello apoyado en sistema de solución de controversias comerciales desconocidos hasta entonces en la región

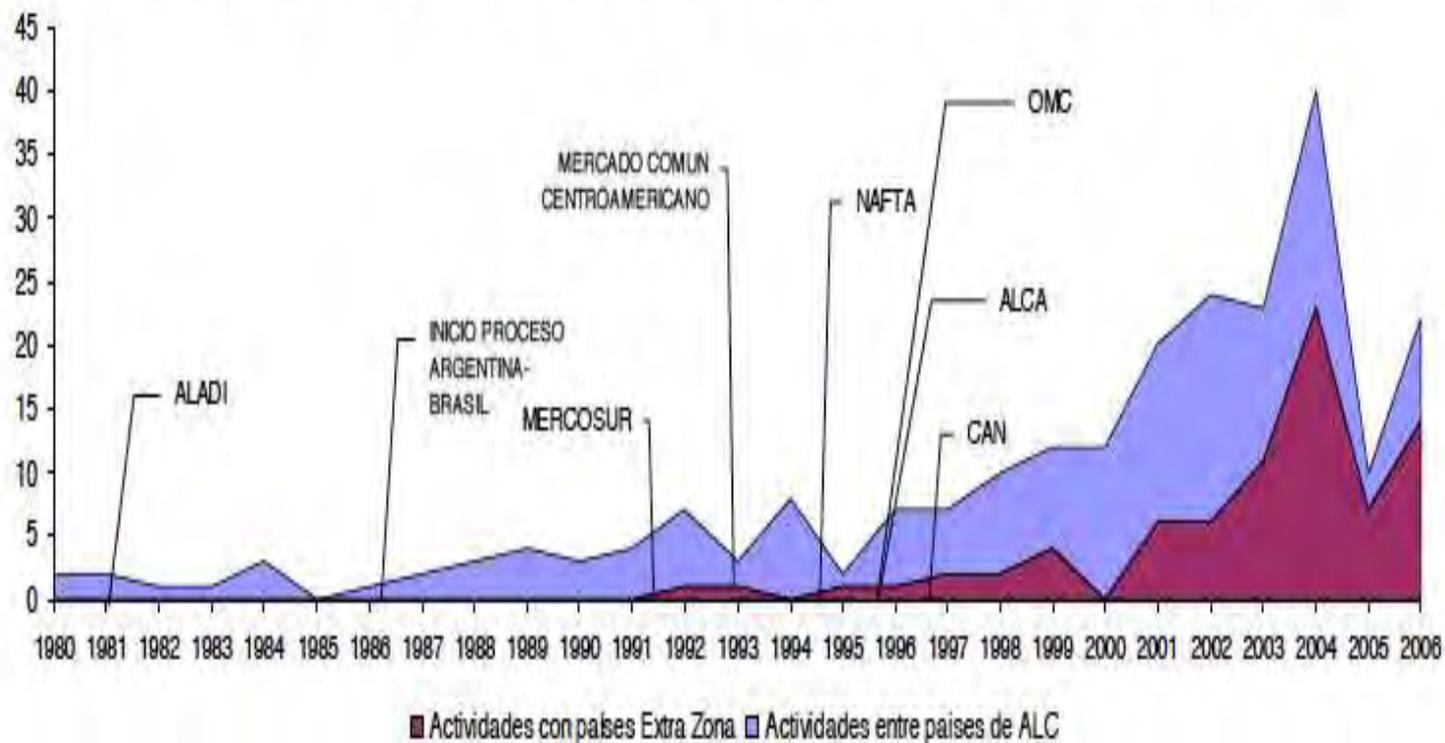
Las transformaciones de los procesos de integración

- Richard Baldwin y Patrick Low (2008) señalan que la fragmentación de los procesos productivos desde el punto de vista de la economía política, ha tenido efectos significativos en particular al DESDIBUJAR LAS VIEJAS DISTINCIONES ENTRE 'NOSOTROS' Y ELLOS' QUE IMPULSABA A LA POLÍTICA COMERCIAL.
- Los intereses de los productores, que previamente buscaban proteger sus mercados locales de los extranjeros, ahora se preocupan también de las condiciones de acceso y los costos de comercio en un amplio espectro de otros mercados. De ahí las crecientes fuerzas política y económicas que favorecen mercados más abiertos.
- El surgimiento de las “multilatinas”

Las transformaciones de los procesos de integración

- Distintos factores permiten explicar la creciente densidad que se observa en la dimensión interregional de las relaciones económicas internacionales. Algunos de los más importantes son (Peña, 2013):
-
- La mayor conectividad entre los distintos mercados nacionales, cualquiera que sea la región a la que pertenezcan, como resultante de innovaciones tecnológicas que han acortado todo tipo de distancias (físicas, económicas, culturales).
- La proliferación de cadenas globales de valor con su incidencia en las estrategias transnacionales de las empresas, en las políticas comerciales externas de los países y en la forma de medir el comercio internacional.
- La pérdida de dinamismo del ámbito multilateral institucionalizado en la OMC para continuar expandiendo el acervo de compromisos de liberación comercial y de reglas de juego que faciliten los flujos de comercio y de inversiones transnacionales.

NÚMERO DE REUNIONES COMERCIALES ANUALES EN AMÉRICA LATINA: 1980-2006



Transformaciones de los acuerdos de integración en América Latina y El Caribe

- El fracaso de las negociaciones del ALCA
- Los modelos y enfoques de integración
 - El modelo NAFTA
 - Se privilegia una institucionalidad mínima
 - Ampliación temas
 - El modelo MERCOSUR (Los antecedentes del CAN, CARICOM y MCCA)
 - Esquema de integración basado en instituciones supranacionales, pero con amplia injerencia de sus miembros en la definición de velocidad y profundidad (CAN y MCCA). MERCOSUR ha seguido un enfoque en el que se han creado algunas instancias supranacionales, como Secretaría del MERCOSUR, pero sin iniciativa en el proceso de integración el que ha seguido en manos y control de sus países miembros

Transformaciones de los acuerdos de integración en América Latina y El Caribe

- La entrada en vigor del NAFTA no sólo tuvo un impacto regional sino que además hizo que los países fuera de la región miraran a América Latina con atención.
- La Unión Europea comprendió las posibles consecuencias negativas en términos de desviación de comercio y de inversiones que tendría la consolidación de un espacio económico como el propuesto por los Estados Unidos en el marco del ALCA, lo que la incentivó a cambiar el énfasis de sus relaciones con América Latina desde la “cooperación” hacia la asociación, basada en los pilares políticos, de cooperación y comerciales.
- Algo similar, aunque de menor impacto se produce en la mirada que el Asia-Pacífico da a la región.

Transformaciones de los acuerdos de integración en América Latina y El Caribe

- Felix Peña (2013) subraya que la CRECIENTE INTERACCIÓN ENTRE LOS DISTINTOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS REGIONALES es un rasgo dominante del actual escenario económico global.
 - Alianzas interregionales múltiples, simultáneas y entrecruzadas, tienden a ser lo normal en estos tiempos.
 - Los espacios transpacífico y transatlántico son algunos de los ejemplos más notorios.
 - Pero también lo son -entre otros que pueblan la agenda de noticias y hechos relevantes en las relaciones económicas internacionales contemporáneas- los espacios interregionales de Eurasia, del Mediterráneo, el Árabe-Latinoamericano, el de la nueva Ruta de la Seda (Asia, países árabes y Norte de África), así como el más amplio y también por momentos más difuso en su diseño y en sus concreciones, denominado Sur-Sur.
 - Es precisamente en un escenario global con múltiples espacios regionales que se conectan simultáneamente entre sí, que cabe colocar una reflexión sobre el futuro de las relaciones entre los países de los espacios geográficos latinoamericano y europeo.
 - Ello es también atingente a los espacios latinoamericanos y del Caribe.

Transformaciones de los acuerdos de integración en América Latina y El Caribe

- La competencia económica global tiende a desarrollarse simultáneamente en múltiples escenarios con distintas intensidades de conexión entre sí.
- Tales escenarios pueden ser países individuales, especialmente cuando estos son de gran dimensión económica. Pero son cada vez más espacios regionales e incluso interregionales, con alguna modalidad de organización y de estructuras institucionales propia. (id.).
- Para un país –cualquiera que sea su dimensión o grado de desarrollo económico- EL EJERCICIO DE UNA DIPLOMACIA ECONÓMICA MULTI-ESPACIAL, IMPLICA SABER IDENTIFICAR VASOS COMUNICANTES QUE EXISTEN O PUEDEN ESTAR DESARROLLÁNDOSE, INCLUSO SIMULTÁNEAMENTE Y EN FORMA IMPERCEPTIBLE, ENTRE DIVERSOS PAÍSES Y REGIONES, MUCHAS VECES EN FORMA SUPERPUESTA.
- Tales vasos comunicantes pueden resultar de las actividades de producción y comercio que realicen las distintas modalidades de cadenas transnacionales de valor o redes globales y regionales de producción, o de las muy diversas variantes de conexión y de trabajo conjunto entre instituciones académicas, así como también de desarrollo científico y tecnológico. Y también son la resultante de los nuevos ejes o corredores de transporte, de comercio e inversiones, que incluso recrean los de un pasado muy lejano (id.).

Crisis y cambio en los procesos de integración

- Cuatro de los cinco mecanismos de integración (con excepción de la recientemente creada Alianza del Pacífico) parecen seguir una trayectoria que presenta aspectos similares.
 - Aunque nacen en distintos momentos, constituyen en primer lugar un esfuerzo de creación de un mercado único separado del resto del mercado mundial por un arancel común.
 - Existen esfuerzos importantes en particular del Pacto Andino, luego denominado, Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR por desarrollar iniciativas de políticas industriales comunes y un esfuerzo de planificación industrial.
 - Pese a los distintos avances, los distintos acuerdos enfrentan crisis seguidas de profundas reestructuraciones, en particular los casos de Centroamérica y el CARICOM, mientras que los otros experimentan procesos de estancamiento y fragmentación.

Crisis y cambio en los procesos de integración

- La evaluación de la CEPAL en el 2007
 - Incumplimiento de compromisos y debilidad de los mecanismos de solución de controversias: sobre esta materia EL PRINCIPAL PROBLEMA RADICA EN LA EFICACIA DE LOS SISTEMAS PARA IMPULSAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRATADOS;
 - Lenta incorporación de las normas acordadas en los esquemas de integración (especialmente MERCOSUR);
 - Débil institucionalidad, y en consecuencia, gestión de la integración;
 - AUSENCIA DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN EL PLANO DE LAS POLÍTICAS MACROECONÓMICAS: esta ha sido una de las principales tensiones de algunos de los procesos de integración en la región, especialmente, aunque no exclusivamente en el marco del MERCOSUR, como resultado de las políticas de estabilización implementadas y las correcciones a éstas; y
 - Ausencia de un tratamiento operativo de las asimetrías en el nivel de desarrollo de sus integrantes: en este aspecto el problema radica en que las diferencias en los niveles de desarrollo e integración física crea desequilibrios respecto de los beneficios de los procesos de integración. Los intentos por crear mecanismos para abordar este problema en el marco del MERCOSUR, como el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM) no lograron éxitos suficientes

PRINCIPALES HITOS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y LIBRE COMERCIO

Acuerdo	Fundación	Revisión	Principales desencadenantes de las transformaciones de los mecanismos de integración.
Mercado Común Centroamericano	1960 Dos años después se incorpora Costa Rica	1991: Protocolo de Tegucigalpa; 1993: Protocolo de Guatemala. Los protocolos indicados fueron en parte resultados del esfuerzo de superación de los graves conflictos que afectaron a Centroamérica en las décadas de los 70s y 80s.	<p>Durante la década de 1980, los países de Centroamérica adoptaron programas de reforma y apertura económica y, desde inicios de la década de 1990, vienen impulsando una mayor inserción en la economía internacional. Esto como consecuencia de la adopción de una estrategia que atribuye a la inversión extranjera y al comercio internacional un papel central en el desarrollo económico. Tales esfuerzos se han traducido en la participación de estos países en las negociaciones comerciales internacionales a distintos niveles desde inicios de los años noventa y en el impulso de la modernización y profundización del esquema de integración económica centroamericano, vigente entre los cinco países de la región desde inicios de los años sesenta, los cuales ahora forman una zona de libre comercio casi perfecta en proceso de convertirse en una unión aduanera. Con estos acuerdos los países centroamericanos buscan más y mejores condiciones para el acceso de sus productos a los mercados externos con un marco jurídico que genere deberes y derechos mutuos, así como mayor estabilidad y previsibilidad a sus relaciones comerciales. La búsqueda de un acuerdo comercial con Estados Unidos fue un objetivo de las naciones centroamericanas de larga data por la importancia de los flujos de comercio con ese país (Pacheco - Valerio, 2007)</p>

PRINCIPALES HITOS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y LIBRE COMERCIO

Pacto Andino	26 de mayo 1969	<p>Reunión de Galápagos: del modelo de “sustitución de importaciones” predominante en los setenta, que protegía la industria nacional con altos aranceles, se pasó al modelo abierto a finales de los ochenta. En la reunión de Galápagos (1989), los mandatarios andinos aprobaron el Diseño Estratégico y el Plan de Trabajo donde se plasma el nuevo modelo. En 1993 se eliminan los aranceles entre si y se forma una zona de libre comercio. 1997: Se crea la Comunidad Andina en reemplazo del Pacto Andino. En 2003 el Plan Integrado de Desarrollo Social y poco a poco se fueron recuperando para la integración los temas de desarrollo que estuvieron presentes en los inicios del proceso. En el 2007, en la Cumbre de Tarija, los Presidentes de los Países de la Comunidad Andina acordaron impulsar una Integración Integral que propugna un acercamiento más equilibrado entre los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, ambientales y comerciales</p>	<p>La firma del TLC con EEUU generó una crisis en la Comunidad Andina, que implicó el retiro de Venezuela, y litigios ante el Tribunal Andino por parte sobretodo de Bolivia que entabló juicios a los países que habían firmado TLC, por los cambios que implicaban en la normativa comunitaria principalmente propiedad intelectual. Las diferentes concepciones de inserción internacional de los países andinos y de estrategias de desarrollo, llevaron a un entrampamiento y en la práctica una fragmentación, con la salida de un socio importante. No se pudo implementar los acuerdos de Tarija, donde se planteaban flexibilidad y un proceso de geometría variables, en el impulso de la integración regional y acuerdos con socios extra-regionales. (Fairlie, 2012) Ecuador y Bolivia han manifestado su interés de ingresar al Mercosur. Todos los miembros de la Can son países asociados del Mercosur, y viceversa. Pero, un ingreso pleno al Mercosur por parte de cualquier socio andino, implicaría según las normas actuales, renunciar previamente a la CAN(id.)</p>

PRINCIPALES HITOS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y LIBRE COMERCIO

PRINCIPALES HITOS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y LIBRE COMERCIO			
CARICOM	4 de julio 1973	"Revised Treaty of Chaguaramas" (RTC) que incluye el establecimiento del "CARICOM Single Market and Economy" (CSME) (2001).	

PRINCIPALES HITOS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y LIBRE COMERCIO

MERCOSUR	26 de marzo de 1991	1999: Argentina y Brasil emprenden correcciones en sus políticas de estabilización lo que provoca un deterioro en las cifras de comercio intraregional así como un deterioro en la relación comercial.El Mercosur no pudo establecer un arancel externo común completo. Según Motta Veiga y Ríos (2007) solo un 10% del comercio de importación del MERCOSUR se rige por el arancel externo común (Saéz, 2008)	En el Mercosur, hay discusiones al interior del bloque no solo por las diferencias de política comercial para enfrentar la crisis internacional, que han llevado a la imposición de trabas al comercio entre los socios. Además, por las críticas de Uruguay, Paraguay a las asimetrías existentes y la dinámica impulsada por los socios mayores. Si bien Mercosur establece solo negociaciones en bloque y no ha firmado TLCs, hay iniciativas sobre todo de Uruguay y Paraguay por avanzar en la participación de foros extra-regionales.

Los acuerdos con actores extra regionales como eje de las “Nueva Integración” en América Latina y El Caribe

ACUERDOS COMERCIALES ESTADOS UNIDOS - AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE			
Países/Bloques	Fecha firma	Cobertura	Tipo de Acuerdo
Canadá - México	17-01-92	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
Chile	06-06-03	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
República Dominicana y Centroamérica	05-08-04	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
Perú	12-04-06	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
Colombia	22-10-06	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
Panamá	28-06-07	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica

Los acuerdos con actores extra regionales como eje de las “Nueva Integración” en América Latina y El Caribe

ACUERDOS COMERCIALES UE - AMÉRICA LATINA y EL CARIBE			
Países/Bloques	Fecha firma	Cobertura	Tipo de Acuerdo
México	08-12-97	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
Chile	18-01-02	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
Estados del CARIFORUM APE	15-10-08	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
Colombia - Perú	26-06-12	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica
Centroamérica	29-06-12	Mercancías y servicios	Libre Comercio e integración económica

CONTENIDOS DE LOS TRATADOS SUSCRITOS POR LOS ACUERDOS QUE SE INDICAN

CAPÍTULOS	MERCOSUR	SICA (1) (2)	CAN	CARICOM Revised Treaty of Chaguaramas	Alianza del Pacífico
Disposiciones iniciales	V	V	V	V	V
Definiciones generales		V	V	V	V
Trato Nacional y Acceso al Mercado	V	V		V	V
Reglas de Origen	V	V	V	V	V
Sector Agropecuario		V	V	V	
Medidas Sanitarias y Fitosanitarias		V			V
Procedimientos Aduaneros		V			V
Facilitación del Comercio					V
Medidas de Salvaguardia	V	V	V		
Prácticas desleales del Comercio	V	V	V	V	
Obstáculos técnicos al Comercio		V			V
Inversión	V	V			V
Servicios	V	V		V	
Servicios financieros		V		V	V
Telecomunicaciones		V			V
Entrada temporal de personas de negocios		V			
Comercio Electrónico					V
Compras del Sector público					V
Política de Competencia	V		V	V	
Protección del Consumidor				V	
Propiedad intelectual	V			V	
Laboral					
Ambiental		V		V	
Publicación, Notificación y Transparencia		V			V
Administración del Tratado	V	V	V		V
Solución de Controversias	V	V	V	V	V
Excepciones	V	V	V		V
Disposiciones finales		V	V	V	V

Cuadro 3.5

CONTENIDOS DE LOS TRATADOS SUSCRITOS POR LOS ACUERDOS QUE SE INDICAN					
CAPÍTULOS	NAFTA (1992)	Chile-EEUU (2003)	CAFTA-DR (2004)	Perú-EEUU (2006)	Colombia-EEUU (2006)
Disposiciones iniciales	V	V	V	V	V
Definiciones generales	V	V	V	V	V
Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado	V	V	V	V	V
Reglas de Origen	V	V	V	V	V
Sector Agropecuario	V	V	V	V	
Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	V	V	V	V	V
Procedimientos Aduaneros	V	V	V	V	V
Facilitación del Comercio			V	V	V
Medidas de Salvaguardia		V	V	V	V
Prácticas Desleales del Comercio			V	V	V
Obstáculos Técnicos al Comercio	V	V	V	V	V
Inversión	V	V	V	V	V
Servicios			V	V	V
Servicios Financieros	V	V	V	V	V
Telecomunicaciones	V	V	V	V	V
Entrada Temporal de personas de negocios	V	V		V	
Comercio Electrónico		V	V	V	V
Compras del Sector Público	V	V	V	V	V
Política de Competencia	V	V		V	V
Protección del Consumidor					
Propiedad Intelectual	V	V	V	V	V
Laboral		V	V	V	V
Ambiental		V	V	V	V
Publicación, Notificación y Transparencia	V	V	V	V	V
Administración del Tratado	V	V	V	V	V
Solución de Controversias	V	V	V	V	V
Excepciones	V	V	V	V	V
Disposiciones Finales	V	V	V	V	V

Cuadro N° 3.6

CONTENIDOS DE LOS TRATADOS SUSCRITOS POR LOS ACUERDOS QUE SE INDICAN						
CAPÍTULOS	México (EFTA) (2000)	Chile (EFTA) (2003)	CARIFORUM European Community (2008)	Colombia Unión Europea (2008)	Perú (EFTA) (2010)	América Central Unión Europea (2012)
Disposiciones Iniciales	V	V	V	V	V	V
Definiciones Generales	V	V	V	V	V	V
Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado	V	V	V	V	V	V
Reglas de Origen	V	V	V	V	V	
Sector Agropecuario		V	V	V	V	V
Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	V	V	V	V	V	V
Procedimientos Aduaneros			V		V	V
Facilitación del Comercio			V	V	V	V
Medidas de Salvaguardia	V	V	V	V	V	V
Prácticas Desleales del Comercio	V	V	V	V	V	V
Obstáculos Técnicos al Comercio	V	V	V	V	V	V
Inversión	V		V	V	V	
Servicios		V	V	V	V	V
Servicios Financieros	V	V	V			V
Telecomunicaciones		V	V			V
Entrada Temporal de personas de negocios			V			V
Comercio Electrónico			V	V	V	V
Compras del Sector Público	V	V	V	V	V	V
Política de Competencia	V	V	V	V	V	V
Protección del Consumidor						
Propiedad Intelectual	V	V	V	V	V	V
Laboral						V
Ambiental			V			V
Publicación, Notificación y Transparencia		V		V	V	V
Administración del Tratado		V	V	V	V	
Solución de Controversias	V	V	V	V	V	V
Excepciones		V	V	V	V	V
Disposiciones Finales	V	V	V	V	V	V